

PRESUPUESTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DUSI ALMENDRALEJO 2017-2022

				PRESUPUESTO TOTAL	FONDOS FEDER 80%	AYUNTAMIENTO 20%
OT 2: TIC	OE 2.3.3	L1	FAVORECER LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS URBANOS A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN TIC DE LAS DEPENDENCIAS Y EDIFICIOS DESDE LOS QUE SE PRESTAN.	450.000,00	360.000,00	90.000,00
		L2	IMPULSAR LA OFERTA DE SERVICIOS BASADOS EN EL PATRIMONIO CULTURAL, ASOCIADOS A LA DIGITALIZACIÓN DEL MISMO Y A SU APLICACIÓN AL SECTOR TURÍSTICO.	50.000,00	40.000,00	10.000,00
		L3	DESPLIEGAR PLATAFORMAS DE GESTIÓN Y REDES PARA LA SMART CITY: REDES DE SENSORES, REDES DE ACTUADORES Y/O REDES DE COMUNICACIONES.	80.000,00	64.000,00	16.000,00
		L4	DESARROLLO DE APLICACIONES MÓVILES RELACIONADAS CON SERVICIOS PRESTADOS POR EL MUNICIPIO.	50.500,00	40.400,00	10.100,00
			GASTOS DE GESTIÓN TÉCNICA PARA LA OT 2	20.000,00	16.000,00	4.000,00
TOTAL PRESUPUESTO OT 2 (10-20%)				650.500,00		
OT 4: BAJA EMISIÓN DE CARBONO	OE 4.5.1	L05	CREACIÓN Y MEJORA DE CARRILES BICI EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALMENDRALEJO PARA FACILITAR LA UTILIZACIÓN DE ESTOS MEDIOS DE TRANSPORTE ENTRE LOS RESIDENTES Y VISITANTES AL MUNICIPIO	40.000,00	32.000,00	8.000,00
		L06	BOLSAS DE APARCA BICIS, Y PLATAFORMAS DE ALQUILER DE BICICLETA PÚBLICA	11.000,00	8.800,00	2.200,00
		L07	CREACIÓN DE ITINERARIOS PEATONALES PREFERENTES, COMO LOS PROYECTOS DE CAMINO ESCOLAR Y ADOPCIÓN DE PAVIMENTOS PEATONALES QUE RESULTEN ADECUADOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA	237.000,00	189.600,00	47.400,00
		L08	PUNTOS DE RECARGA DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO	3.000,00	2.400,00	600,00
	OE 4.5.3	L09	REHABILITACIÓN INTEGRAL ENERGÉTICA DE EDIFICIOS, INCLUIDOS LOS EDIFICIOS PÚBLICOS	120.000,00	96.000,00	24.000,00
		L10	PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE MEJORA ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO EXTERIOR MUNICIPAL	850.000,00	680.000,00	170.000,00
			GASTOS DE GESTIÓN TÉCNICA PARA LA OT 4	39.000,00	31.200,00	7.800,00
	TOTAL PRESUPUESTO OT 4 (20-30%)				1.300.000,00	
OT 4: M.A. Y PATRIMONIO	OE 6.3.4	L11	PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARQUITECTÓNICO Y CULTURAL.	900.000,00	720.000,00	180.000,00
		L12	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE DETERMINADOS ACTIVOS CULTURALES URBANOS, EN PARTICULAR ORIENTADOS AL TURISMO	70.000,00	56.000,00	14.000,00
	OE 6.5.2	L13	REHABILITACIÓN INTEGRADA DE SUELOS URBANOS DE TITULARIDAD PÚBLICA (ENTRAN ACTUACIONES EN SANEAMIENTOS, AGUA Y RESIDUOS)	1.000.000,00	800.000,00	200.000,00
		L14	DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE PLANES DE REDUCCIÓN DEL RUIDO URBANO	60.000,00	48.000,00	12.000,00
		L15	DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE PLANES DE MEJORA DE CALIDAD DEL AIRE URBANO	55.500,00	44.400,00	11.100,00
			GASTOS DE GESTIÓN TÉCNICA PARA LA OT 6	64.500,00	51.600,00	12.900,00

		TOTAL PRESUPUESTO OT 6 (25-35%)		2.150.000,00		
OT9: SOCIAL	OE 9.8.2	L16	REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LAS COMUNIDADES URBANAS DESFAVORECIDAS, A TRAVÉS DE LA INFRAESTRUCTURA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS O CULTURALES, ETC. EN PLAZAS Y OTROS LUGARES PÚBLICOS	938.250,00	750.600,00	187.650,00
		L17	HABILITACIÓN DE ESPACIOS ABANDONADOS A COLECTIVOS QUE IMPULSEN INICIATIVAS COMUNITARIAS Y SERVICIOS SOCIALES, AL IGUAL QUE A PERSONAS QUE QUIERAN ABRIR NEGOCIOS	792.300,00	633.840,00	158.460,00
		L18	REGENERACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE BARRIOS DESFAVORECIDOS MEDIANTE LA REHABILITACIÓN DEL TEJIDO PRODUCTIVO Y COMERCIAL, LA REHABILITACIÓN DE MERCADOS Y COMERCIOS DE BARRIO	354.450,00	283.560,00	70.890,00
		GASTOS DE GESTIÓN TÉCNICA PARA LA OT 9	65.000,00	52.000,00	13.000,00	
		TOTAL PRESUPUESTO OT 9 (25-35%)		2.150.000,00		
				6.250.500,00	5.000.400,00	1.250.100,00